

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 continúas

Año X.—Número 3.558

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Miércoles 11 de Diciembre de 1918

MADRID

A posteriori

El tiempo da gusto a todos y he ahí que al cabo de no recuerdo cuántos meses se viene a demostrar que no fué arbitraria ni caprichosa la campaña que la prensa neutralista hizo contra el Conde de Romanones.

Ha constituido esta el Gobierno que ha posido, con siete tertulianos, con siete domésticos. Serán mejores o peores, dice él, a juicio de cada cual, mejores al suyo, pero indiscutiblemente liberales e indiscutiblemente, sí, aliados. Tendrán otros peros u otras taras, más la tara o el pero de que no hayan sido siempre partidarios entusiastas de la Entente, nadie osará ponerlos. Y con esta significación, cree el Conde que sobra para que merezcan la indulgencia y el aplauso de las gentes.

Puede que sí, ya que las gentes que no se inclinan ante el éxito y no doblegan la rodilla ante la victoria, están siempre en minoría; pero si esto es verdad y hoy presenta como título excepcionalmente honroso para granjear todas las consideraciones, el de la firmeza aliadofila, da el conde la razón a quienes dudaban de su sinceridad neutralista o a quienes lo suponían en otro modo trabajando más o menos subrepticamente contra la neutralidad.

Y ahora, ¿es esta razón, es claro que no le asiste a él para las quejas que tantas veces ha exteriorizado contra aquella campaña. Porque le cierto es que la neutralidad era la actitud que oficialmente habíamos declarado; lo cierto es, que neutrales eran, aparte de las simpatías o de las preferencias que les merecieron unos u otros beligerantes, la casi totalidad de los españoles; lo cierto es que el propio Conde había declarado solemnemente que era más neutra que el mismo Dato; y, sin embargo, dice ahora que él y los que con él forman en el gobierno, fueron siempre aliados entusiastas. ¿Puede dudarse que sin la tal justificadísima campaña hubiéramos ido, por sus pasos contados, a la guerra?

Por la boca muere el pez y por la boca ha muerto muchas veces el conde de Romanones. Para que la opinión recibiese en la actualidad a él y a sus acólitos con benevolencia, le bastaba saber que es un forzado, que no está donde se halla y con quienes se halla, por un acto de su libérrima voluntad para la satisfacción de un deseo vivamente sentido. Con esto y con decir que venían a servir a la Patria y a la Monarquía en cuanto se les alcanzare, hubiesen estado al cabo de la calle; pero ex abundancia cordis, y lo que tienen en el corazón les sale a los labios; por eso dicen que fueron siempre aliados, para dar a entender que voluntariamente que sinceramente no fueron nunca neutralistas, ni más ni menos que al estimarlos, acaso lo estimas, que desde fuera y por los de fuera recibirán puntales y futores.

Perdonemos el ayer, pero no lo olvidemos, ya que todavía en las gravísimas circunstancias presentes pueden llevarnos, con sus entusiasmos a trances que pueden revestir para un mañana, enorme gravedad.

Miguel Peñafior.

EL LUGAR DE LOS "JUEVES"

No los tlejets, por igual, a todos los sagrarios. Es obra merifísima el propagarlos pero, antes, consúltese el medio ambiente.

Siendo los Jueves la esencia del fervor eucarístico, el perfume del amor de los sagrarios... dedúzcase cuáles deben ser sus caminos, cuáles sus almas. A éstas hay que buscar: las demás almas... ¡ni los comprenden! Y si no los comprenden cómo

los amarán? Y su amor... no hay Jueves.

Falta en la tierra mucho fuego de aquel que Jesús vino a traer.

Sólo en los Sagrarios donde corre la llama puede haber Jueves. En los demás... es inútil.

Yo fui hace dos años de veraneo a un lugarejo de la tierra.

El Sr. Cura, bueno de sí, conociendo mis aficiones me dijo un día:

—¿Quiere usted que fundemos un Coro de los Jueves?

—No—le repuse—; no tiene usted almas que sientan el ideal, ni puede haberlas en un Sagrario casi inaccesible... (en verdad costaba gran trabajo abrirlo y abrirse de tarde en tarde...)

Agradece al buen señor el esfuerzo ofrecido para reunir doce resignados a la comunión semanal.

—¡No, gracias! Procure usted que sus gentes se acerques a Jesús; que se les abra el apetito... que vayan saboreando el Sacramento... que se aficionen, poco a poco, a las dulzuras del pan divino... Entonces vendrán muy bien los Jueves. Hasta entonces... hacen falta Marías, ¡Muchas Marías... sembradoras de luz y de amor... Eso primero; después... los Jueves.

No tenemos impaciencia por introducir nuestra bandera; la impaciencia es porque haya Sagrarios cerrados, inaccesibles...

A los otros, a los que se abren, donde el amor corre y brota la gratitud... allí queremos ir... e iremos *sin querer*. Allí el ideal se impone aunque están ruja, y le ayudes, sin saberlo, las *almas grises*... las del poder negativo... las del eterno frío y eterna dificultad.

¡Surjirán los JUEVES donde el amor surja!

Almas fervorosas, Apostolillos de los Jueves, ya sabéis el lugar propio de nuestros Coros.

¡Los Sagrarios abiertos!

Allí debe ir nuestra O. bra.

Allí quiere Jesús que vaya.

Allí hay que llevarla.

Pero entendido bien: no es *Obra de muchos*, sino *Obra de buenos*, aunque sean pocos.

Ciara, que las muchedumbres arrastran; pero a mí, tratándose de Jueves, más bien me agrada el *Coro ideal*...

Es el coro que medita y siente.

Es el coro de comunión diaria.

Es el Coro que percibe las dulzuras de la Eucaristía, las del Jueves, las del Cenáculo. Es el *Coro enamorado del amor*.

¡Ese es el *Coro ideal*!

JOVIAN.

ACTOS DE SOCIEDAD

Toma de posesión

Hemos recibido atento besalmano del nuevo Administrador de Contribuciones de esta provincia, don Pedro A. Armendáriz y Díez, quien nos participa la toma de posesión de dicho cargo y se nos ofrece personal y oficialmente para cuanto pueda ser beneficioso para los intereses generales del Tesoro y particulares de la provincia.

Nos complacemos en corresponderle de igual suerte, deseándole el mayor acierto en su gestión.

Enfermos

Se encuentra sufriendo una infección gripal, nuestro estimado compañero de Redacción, don Arturo de Vera y Monge.

Continúa en el mismo delicado estado de salud la distinguida señora del exconcejal don Félix Castro.

Hállase enfermo el industrial don Victoriano Montoro.

Siguen ligeramente indispuerta la distinguida señora del Gobernador civil, don José Bono González y sus bellas hijas.

También sufre una infección gripal el Arquitecto don Miguel Bosch.

Sinceramente pedimos a Dios, devuelva la salud a los pacientes.

Peticiones de manos

En la inmediata ciudad de San Fernando, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Pina, hija del médico mayor del Ejército, don José; para nuestro buen amigo el oficial de Infantería de Marina, don Antonio Escala Lois.

La boda ha sido concertada para la próxima primavera.

El día de la Iamacuade, fué pedida en Sevilla la mano de la bellísima señorita Conchita Medina Torgos, para el aristócrata sevillano, don Augusto Plasencia y Santa Cruz, Conde de Santa Bárbara.

Entre nosotros

Hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz a nuestro amigo el coronel de Estado Mayor D. Gonzalo Gutiérrez.

Después de recoger a su distinguida familia regresará a Barcelona, donde se halla destinado.

—Pasó ayer el día en ésta, nuestro estimado amigo, el arcipreste de San Fernando, D. Antonio Macías Lilián.

—Se encuentra entre nosotros el capitán de la Guardia civil, D. Arturo Blanco.

Circo

Indiscutiblemente la compañía de circo que actúa en el Coliseo de la calle Arada, ha llenado—como vulgarmente se dice—al público gaditano.

Los éxitos anteriores, hay que agregar el obtenido por Robedillo, «el oso del alambre» y anoche por las percheristas hermanas Fernández. Hoy nuevo programa.

Restablecimiento

Ha salido a la calle restablecido de la indisposición sufrida, el alcalde de Puerto Real D. Juan D. Gámez Ojeda.

Mucho lo celebramos.

Diputado

Desde Sevilla ha marchado a Madrid con su distinguida señora el diputado a Cortes D. Juan Antonio Gómez Aramburu.

Rifa benéfica

En la semana próxima comenzará a funcionar la rifa que la Asociación de Señoras de Lourdes establece en la plaza de Tepete.

De temporada

Se encuentra en esta capital el teniente coronel de la guardia civil don José Martín Mateos.

—De paso para Larache se encuentra entre nosotros el distinguido militar D. Antonio Vera.

Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras don Juan Arroyo, D. Enrique Gómez, don Manuel Guerrero, D. Apolinar Saldaña, D. Diego y D. Joaquín Ulor, don Julio González y D. Juan Gallardo.

El Papa y la Paz

El diario romano *Observatore Romano*, publica una circular del Papa, en la cual se expresa la alegría sobre la terminación del derramamiento de sangre y sobre las perspectivas de la paz.

Dice, entre otras cosas: «En breve se reunirán los delegados de muchos pueblos en un Congreso, a fin de crear una paz justa y duradera. Todos tendrán que cumplir misiones grandes y duras, fallando juicios complicados, como jamás le hizo una reunión. Es necesario decir cómo han de ser inspirados por la luz divina para cumplir su misión del mejor modo.»

La circular ordena rogativas para que se obtenga una verdadera paz, siendo estrellas del futuro Congreso los principios cristianos y la justicia.

Una carta del Papa

El Papa ha dirigido a todos los Obispos del orbe católico una carta, en la que, después de recordar sus incesantes plegarias elevadas al cielo para impetrar la paz, expresa su satisfacción y alegría porque, al fin, haya cesado el fragor de las armas y se haya llegado a un armisticio, preámbulo de la soñada paz.

Muchas causas podrán aducirse—dice el Pontífice— para dar explicación a los pasados acontecimientos de guerra; pero es indudable que la razón suprema de todo pertenece a Dios que, por mediación de las fervorosas oraciones de los buenos, ha concedido a la pobre Humanidad el ver el fin de las grandes luchas y agonías de estos últimos cuatro años.

A continuación, Su Santidad congratíase de las imponentes demostraciones de piedad, de religiosidad y de fe que el mundo católico ha tenido ocasión de presenciar en dicho lapso de tiempo, si bien queda por impetrar todavía—añade—de la Divina Clemencia un gran don, que sea como el remate y coronamiento de las anteriores gracias.

En breve—dice el Santo Padre—habrán de reunirse los delegados de las potencias para dar al mundo una paz justa y duradera. Las deliberaciones serán graves y complejas, y es evidente que, tratándose de una Asamblea formada de hombres y de decisiones que afectarán a la humanidad entera, son indispensables las luces de lo alto, a fin de que tales deliberaciones tiendan a favorecer el orden, el progreso y la civilización verdadera. Por eso los católicos deben, en conciencia, pedir a Dios para los delegados de la paz la celestial asistencia, a fin de que el fruto del Congreso sea una paz fundada en los principios cristianos de la justicia.

En consecuencia, Su Santidad exhorta a todos los obispos del mundo católico a que en todas sus respectivas parroquias se hagan rogativas y oraciones con el citado objeto.

En cuanto a Nos—termina diciendo el Papa—, como representante de Jesús, Rey de la Paz, aplicaremos toda la influencia de nuestro apostólico ministerio para que las decisiones tomadas por los delegados de la paz, perpetúen en el mundo la tranquilidad, el orden y la concordia y sean en todas partes aceptadas y fielmente cumplidas por los católicos.

Ropero de Hijos de María Reparadora

La exposición de los lotes de ropa que anualmente reparte entre los niños pobres este Ropero, tendrá lugar el día 11 del corriente, en la casa de ejercicios de dicho instituto (Benjumeda, 29), lo que se avisa a todas las señoras socias por si quieren visitarlas, desde las dos a las seis de la tarde.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, honrará con su presencia dicha exposición.

DE HUELVA

Homenaje a una religiosa

En la iglesia de la Merced se celebró una solemne función religiosa con motivo de las bodas de oro de la superiora del Hospital Provincial sor Paula Alzola.

Asistieron al acto representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento y las Asociaciones religiosas.

Ocupó la sagrada cátedra el mgtr. de la catedral de Sevilla, Sr. Roca y Ponsa que ensalzó las virtudes de sor Paula.

La Diputación dirigirá un mensaje al Gobierno en solicitud de la cruz de Beneficencia para premiar los méritos de la abnegada superiora del Hospital Provincial.

†
R. I. P. A.
LA SEÑORITA
Doña María Luisa de la Cuesta
Y GÓMEZ GONZÁLEZ
Falleció en el Puerto de Santa María el día 9 de Diciembre de 1918 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
Su Director Espiritual R. P. Francisco J. Gómez, S. J., su padre, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos,
Ruegan a los amigos, la encomienden a Dios Ntro. Señor, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Sociedad Patronal

Se reunió anoche esta Sociedad, bajo la presidencia de D. Antonio Martínez Cambrero.

Después del despacho ordinario se dió lectura a la siguiente moción del presidente, que fué aprobada por unanimidad, acordándose telegrafiar al señor presidente del Círculo Mercantil de Madrid y enviarle también copia para que sea conocida.

Unánime y enérgica protesta ha producido en todas las regiones españolas la solicitud de autonomía elevada al Gobierno de S. M. por los elementos catalanistas del Principado, que acuta en su fondo un propósito de separación y de independencia reñidas con los ideales de unión y de engrandecimiento de la Patria.

Y en todas partes, en sentimiento de oposición que pugna contra todo lo que sea disgregación de España un átomo siquiera de su territorio, se ha exteriorizado en forma de sentidas adhesiones que ponen de relieve que antes que tal crimen, se está dispuesto a todo lo que sea refrenación de campañas que violen el verdadero sentido de la nacionalidad.

Han sido en primer término las entidades mercantiles las que han dado el pecho para apretarse a una lucha a que se les provoca por elementos que apartándose de todo principio de rectitud y de justicia, no tienen otros argumentos para fundamentar aquel propósito que los de ofender sentimientos, menoscabar ideales y atropellar hidalgos precedentes, que impulsaron en el corazón siempre nota de la raza española, respeto y consideración para el que se combate.

En este caso, esa consideración y ese respeto debe exigirse con mayores energías porque se empuja el nombre venerado de la Madre Patria, y se arroja sobre sus prestigios y sobre su hidalguía, voces calumniosas que no deben soportarse por ningún concepto, protestando que España es un país atrasado, lleno de vicios, obscuro incapaz de poder vivir en el veriginoso empuje del avance social, y que necesita que una raza viril y fuerte, la catalana la sojuzgue y domine para que no permanezca estacionada ahora que las convulsiones de una grande y terrible hecatombe imponen nuevas costumbres y el esfuerzo de invisibles energías.

No piden, sin embargo, esos dañados elementos una separación completa entre España y Cataluña. Se ostentan con tolerar un lezo que sirva para que España continúe pechando con las cargas de la Gobernación del Principado Catalán, que de derecho recabaría pa si todos los beneficios de la emancipación, sin régimen arancelario, sin tributación contrastada sin obligaciones ni deberes. Cataluña renegando de su nacionalidad permanecería gozando de todas las ventajas de que hoy disfruta, más las que le proporcionarían su nueva situación de Soberanía e Independiente.

Y esto no puede tolerarse, repetimos, y es preciso protestar contra la forma en que se expresan los periódicos y las personalidades que los inspiran al tratar de esta cuestión y devolver, si necesario fuese, golpe contra golpe, y prepararse para las contingencias que el porvenir nos tenga reservadas.

Mientras tanto, la Sociedad Patronal de defensa de los intereses de la Industria y el Comercio de Cádiz, haciendo enérgica protesta de su espafiolismo, que no admite la menor desmembración del territorio de la Patria, una e indisoluble, se adhiere incondicionalmente a los acuerdos del Círculo Mercantil de Madrid, al que felicita calurosamente por su energía, su patriotismo y su iniciativa, que han despertado en toda España un sentimiento de íntima y saludable unión contra propósitos, que repugnan a nuestra conciencia».

Se procedió al sorteo de dos acciones para amortizarlas, resultando favorecidas las señaladas con los números 111 y 114 que fueron expedidas a favor de los señores don Manuel Cajade y don José Cuadrado.

Fué ratificado el nombramiento de socio de honor que confirió la Asamblea de 13 de Octubre a favor de don Julio More Morgado.

El telegrama puesto al Presidente del Círculo Mercantil de Madrid, está confeccionado de este modo: «Acaba de celebrarse Junta directiva de la Sociedad Patronal de defensa de la Industria y Comercio, que conoció, aplaudiendo, la patriótica iniciativa de ese Círculo oponiéndose a todo propósito que signifique disgregación de territorio, felicitándose de la grandiosa manifestación del pueblo madrileño, que sintetiza ideales novísimos arraigados poderosamente en el corazón de todos los españoles.

Presidente,
Antonio Martínez Cambrero».

SEMINARIO CONCILIAR

Como anunciamos, anoche terminó el triduo dedicado a María Inmaculada por la Congregación de su nombre.

A las seis de la tarde se manifestó a Su Divina Magstad, comenzando acto seguido el rezo.

El sermón, muy elocuente, lo tuvo a su cargo el prebitero catedrático del Seminario D. Francisco Carbonell Aveclle, que desarrolló el tema de las glorias Marianas, excitando a los seminaristas a imitar a la Bendita Madre.

El barítono Sr. Navarro, cantó con mucho gusto una plegaria y el conjunto, interpretó otra con gran maestría.

tría. Las Letanias y la Salve, de celebrados autores, fueron también delicadamente interpretadas por los señores Ellas, Javaloyes, Navarro y Aguirre.

El Sr. Vicerrector del Seminario, D. Francisco de Sales Berriozabal, entonó la Salve y dió la Bendición con Su Divina Magestad a los numerosos fieles que llenaban el templo de Santiago.

Después de ocutada S. D. M. se cantó un responso por el alma de los Congregantes fallecidos.

Los seminaristas ocuparon como en noches anteriores, los Bancos del centro de la Iglesia, presidiéndolos sus dignos superiores: señor Vicerrector don Francisco de Sales Berriozabal, ya citado y Mayordomo, D. Buenaventura García González.

Al terminar estas notas sólo nos resta felicitar efusivamente a la Congregación del Seminario por la solemnidad desplegada en los cultos que anoche terminaron.

Las minas

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de Minas que radican en términos de esta provincia, que en 31 del mes actual vence el plazo para solventar sus descubiertos por canon de superficies de las mismas, siendo caducadas por Ministerio de la Ley caso de no verificar su ingreso dentro de la citada fecha.

Del Ayuntamiento

Para el jueves ha sido citada de segunda convocatoria, la Junta local de Reformas Sociales.

Ayer recibió el señor Alcalde, la comunicación que copiamos.

«Excmo. Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Muy Sr. mío:

Tengo el honor de acusar recibo del atento oficio del Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, en el que en nombre de ustedes y de toda la Corporación me envían sentido pésame por la pérdida de mi inolvidable e-paso (q. e. p. d.)

Agradezco vivamente la parte que toma esa Corporación en la pena que me aflige a mí y a mis hijos en tan tristes momentos, debiendo manifestar a Vds. que como buena gaditana he de procurar que mis queridos hijos lo sepan ver también, a fin de que al llegar a su mayor edad lleven su apellido a tal altura que el recuerdo de su padre no sea jamás borrado de la mente de los buenos gaditanos, y ayuden con toda eficacia por su colaboración y esfuerzos, como aquél procuró hacerlo siempre, a la prosperidad y bienestar de la ciudad que les vio nacer.

Reitero a Vd. y a los señores que componen esa dignísima Corporación mi más profundo agradecimiento por tales muestras de simpatía hacia mi marido, y queda de usted atenta s. s. q. s. m. b.,

Maria Pepa Darhan, viuda de Barrie.

Se reunió la Comisión de Reemplazo presidida por el Sr. Teniente de Alcalde D. Joaquín Camacho Rodríguez, y actuando de Secretario el oficial del Negociado Sr. J.árez para conocer de los pliegos presentados en el concurso para la adjudicación de los impresos de quintas necesarios para el año de 1919.

Se habían presentado las siguientes proposiciones:

Pliego número 1, D. Francisco de A. Horón como gerente de la imprenta Hijos de González Cerón.

Ofrece el total de imp. eses en novecientos ochenta y tres pesetas con setenta y cinco céntimos.

Pliego número 2, D. Manuel Ordóñez Pérez, ofrece los impresos en ochocientos veinticinco pesetas.

Pliego número 3, D. Pedro de las Heras por orden del director gerente de la Sociedad Anónima «La Gaditana».

Hace la oferta en seiscientos cuarenta y seis pesetas cincuenta céntimos.

Pliego núm. 4.—Don Eulogio Galeano, como representante de la imprenta «La Unión».

Ofrece el total de impresos en pesetas seiscientos veinticinco.

La comisión acordó hacer la adjudicación en favor de la imprenta «La Unión» por ser la más ventajosa en precio, de conformidad con las condiciones aprobadas para el concurso.

Y siendo éste el único objeto de la convocatoria, la comisión dió por terminada la reunión.

MARINA

Notas del Apostadero

Tramítase R. O. que asciende a su inmediato y superior empleo, al segundo capellán de la Armada D. José Cordero Plano.

Idem ídem disponiendo que los alumnos de la Escuela Naval que pierdan alguna asignatura, sufran nuevo examen en el próximo mes de Enero.

Idem ídem que dispone que el capitán de fragata D. Manuel García Velázquez perciba sus haberes por la habilitación de la provincia marítima de Ceuta.

Interésase de la superioridad cartera militar de identidad para el teniente de Infantería D. Francisco Ortiz Magarino.

A la anterior autoridad se notifica haber embarcado en el crucero Reina Regente el teniente de navío don Pedro Fontenla Maristany.

Trasborda del crucero Reina Regente al cañonero Lauria, el alférez de navío don Gabriel Fernández de Bobadilla.

Idem del cañonero Lauria al crucero Reina Regente, el idem don Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián.

Al Estado Mayor Central se remite instancia del practicante D. José Rey, que solicita cambio de sección con el de igual empleo del Apostadero del Ferrol D. José de la Cruz.

Tramítase instancia del escribiente don Manuel Pedemonte López que solicita abono de aumento de sueldo.

Idem R. O. que destina a Guerra a los tenientes don Salvador Gramage y don Diego Casabé Gómez.

Para Larache ha sido pasaportado el teniente de Infantería don Aureliano Rodena.

Para Ferrol, el sargento de Infantería D. Manuel Amores Melini.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, acompañando la instancia que los empleados administrativos subalterno de la Escuela de Comercio han dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, pidiendo aumento de sueldo.

Oficio del concejal señor Fernández Abad, expresando su gratitud por las pruebas de atención y condolencia que ha recibido con motivo del fallecimiento de su hijo la señorita María de los Milagros.

Informe de la comisión de Fomento a lo resuelto por la Junta local de primera enseñanza, sobre obras en una casa destinada para escuela.

Otro informe de la misma comisión al proyecto de la Sociedad del trabajo, referente a la modificación del trazado en la Cuesta de las Calzas.

Expuesto de la comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo se jubile al maquilista de la estufa de desinfección.

Expuesto de la Alcaldía para que se grave con el minimum el recargo sobre la contribución industrial.

Expuesto de la Alcaldía sobre si la Corporación se muestra o no parte en ciertas sustracciones que se realizaron en el Cementerio.

Extracto de los acuerdos tomados en Noviembre último.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el amado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Ber-gul, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mezcla de Meke se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, ¡eh!

Por Telégrafo y Teléfono

Se reanudan las sesiones de Cortes; presentación del Gobierno al Parlamento; el Conde hace cuestión de Gabinete la aprobación de la fórmula económica, anuncia la resolución del problema autonómico mediante el concurso de la representación nacional, aborda la cuestión de Marruecos e indica la conveniencia de marcar el rumbo de nuestra política internacional.—Discursos de Cambó y de Alcalá Zamora sobre la autonomía.—Las subsistencias.—Noticias de provincias y del Extranjero.

MADRID CORTES SENADO

Presentación del Gobierno.—Discurso de Romanones.

Se abre la sesión a la hora de costumbre, con un lleno enorme en escaños y tribunas.

El conde de Romanones presenta al Gobierno y explica las causas de la crisis.

Declara urgente la aprobación de la fórmula económica y hace de este asunto cuestión de Gabinete.

Estima indispensable tratar de la autonomía catalana, de la cuestión de Marruecos y de la política internacional que ha de seguirse.

Reclama el apoyo de todos para esta obra.

Los señores Sáchez de Toca y Allende Salazar, ofrecen apoyar al nuevo Gabinete.

El señor Echévarri, por los integristas, dice que aplaude la conducta del conde de Romanones.

Añade que en lo que se refiere a la autonomía reclaman los integristas la reintegración de los fueros y libertades regionales dentro del más puro amor a la Patria.

Orden del día. Son aprobados varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Presentación del Gobierno.—El programa de Romanones.—Comienza el debate sobre la autonomía.—Discurso de Cambó y de Alcalá Zamora.

Se abre la sesión a las tres y media y con extraordinaria concurrencia.

El conde de Romanones presenta al Gobierno.

Declara la homogeneidad del Gabinete.

Añade que las demás ramas liberales le han ofrecido apoyo incondicional, y que ello le decidió a constituir el Gobierno.

Explica las causas de la crisis por disparidad de criterio al enjuiciar sobre la cuestión de la autonomía.

Por esta razón no se le oculta la gravedad de este asunto, y por lo mismo estima que sólo las Cortes pueden resolver tan árduo problema.

Hace cuestión de Gabinete la aprobación de la fórmula económica y afirma que después se procederá a discutir la autonomía, cuestión que el Gobierno considera capital.

Cree que urge reformar el régimen de Marruecos, pues el que se sigue en la actualidad estima que ha fracasado.

Considera también, por último, que ha llegado el momento en que se define nuestra situación en la política internacional de una manera clara.

Hace uso de la palabra el Sr. Cambó.

Recuerda la actuación de los regionalistas, desde que se constituyó la Solidaridad hasta la fecha.

Declara fundamental para los catalanes la consecución de la autonomía que demandan.

Esta ha de ser integral, con la plenitud de la soberanía que se reclama por todos los Ayuntamientos y la Mancomunidad al frente de ellos.

Las protestas que han surgido con este motivo—añade—tienen algo de tramoya.

Duélese de que se mezcle por muchos la cuestión de la autonomía catalana con ciertos aspectos aduaneros y arancelarios.

Le reprochable sería que los catalanes hubiesen atendido antes los pe-

didios de géneros que han recibido del Extranjero, pero siempre han estimado preferentes los de las demás regiones. ¿A que hablar, pues, de estas cosas cuando el arancel beneficia a Cataluña es porque ésta es la industria, pero las cláusulas de aquél, son igualmente proteccionistas para toda la industria española?

Reconoce que los españoles se han dividido ante el problema catalán; pero estima que la solución de éste es fácil: basta llegar a un acuerdo de parte de la intensidad de la soberanía.

Entiende que ésta debe ser plaza en cuestiones regionales, y que si alguna vez hay extralimitaciones debe procederse en seguida al castigo de las mismas.

No llegar a un acuerdo franco, sin reservas, cree que sería perder el tiempo.

Niega que existan incompatibilidades entre la labor regional y los trabajos a favor de España, pues ellos han demostrado lo contrario gobernando.

Se halla firmemente persuadido de que la autonomía y la grandeza española son consustanciales.

Insiste en que, llegando a un acuerdo respecto a la intensidad de la soberanía, el problema quedará resuelto. De lo contrario será insoluble.

El Sr. Alcalá Zamora le contesta. Reconoce la existencia del problema; pero niega que el Mensaje de los municipios catalanes pueda ser base para la resolución del asunto, pues las cuestiones que plantea en paz no se resolverán con las aspiraciones nacionalistas.

Estima que la autonomía es un peligro para la absorción de las demás regiones, que es lo que fortifica a la Patria y la engrandece robusteciendo su unidad.

Advierte que los catalanistas han omitido en su programa las atribuciones del poder central y nada dicen de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El Sr. Cambó: Señalamos la libertad de conciencia.

El Sr. Alcalá Zamora sigue reafirmando el problema.

Dice que deja muchas cosas sin resolver la autonomía que piden los catalanistas.

Hace resaltar que nada ha declarado respecto de las formas del matrimonio nada de la emigración a la capital, ni de otras muchas cuestiones, por lo que no se sabe a donde iría a parar Cataluña con el régimen autonómico.

Afirma que no pasará jamás por el fraccionamiento de la soberanía política.

Termina con un párrafo elocuente en que elogia al alma nacional intangible.

El Sr. Gastón María se expresa en los mismos términos, y se suspende el debate.

Seguidamente se levanta la sesión.

NOTAS POLÍTICAS

Nos hallamos en el mismo caso, sector Argenté.

El ministro de Abastecimientos D. Baldomero Argente ha dirigido dos circulares a los gobernadores civiles de todas las provincias pidiéndoles que le remitan los precios verdaderos de las patatas, trigos y harina para adoptar las medidas necesarias a fin de evitar el desnivel que se observa entre los precios del mercado de Madrid y los de los centros productores.

Regionalismo asturiano. Los diputados y senadores de As-

turias se han reunido en el Congreso para cambiar impresiones acerca de las aspiraciones de la región que representan.

Acordaron gestionar que las satisfaga el Gobierno.

Se conviene en que el Sr. Suárez Inclán concrete dichas aspiraciones.

Contra una omisión.

Los diputados de la izquierda han presentado una proposición pidiendo al Congreso que la Cámara declare su opinión sobre la política de abastecimientos, que ha sido omitida en la declaración ministerial.

La opinión de Rodés. El exministro catalán Sr. Rodés se quejaba en los pasillos del Congreso de la paralización con que comienza el debate sobre la autonomía.

Cree inútil que se proceda a la discusión de las bases de la misma sin saber de antemano si se ha de conceder o no.

Cree que no debe existir temor alguno en contra de Cataluña.

Dice que lo que hay que buscar es el medio de que el poder central conceda un Estatuto a dicha región, mientras se mueva dentro del bien general, y con quitárselo en cuanto se salga de lo convenido, en paz.

El aumento de precio en las tarifas ferroviarias.

Los socialistas se han reunido para tratar del aumento de las tarifas ferroviarias.

Presentarán numerosas enmiendas a fin de evitar la aprobación de dicho proyecto.

El señor Besteiro afirmó que había de evitar que los obreros se alienen a las empresas para explotar al público.

La Comisión de Fomento ha emitido dictamen sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

Acordó facultar a las Compañías para aumentar transitoriamente dichas tarifas en un 15 por 100 a base de que el Gobierno quede facultado para derogar tal aumento cuando no se cumplan, por las Compañías, determinadas condiciones.

Aspiraciones de la Dependencia Mercantil.

En el teatro Odeón, se ha celebrado un mitin organizado por los dependientes de Comercio, para protestar contra el Reglamento de la ley de jornada mercantil.

Los oradores hicieron resaltar que tal Reglamento está en pugna con la ley.

Se acordó presentar las conclusiones siguientes:

1.ª Que los dependientes trabajen sólo diez horas diarias.

2.ª Que se les dé dos para comer.

3.ª Que se reforme la organización del Instituto de Reformas Sociales, dándose entrada en él al Comercio y a la Industria.

El problema económico.

Después de la presentación del Gobierno a las Cámaras se reunió en el Senado la Comisión de presupuestos.

Asistió el ministro de Hacienda Sr. Calbetón.

Se entió dictamen sin que nadie formulara votos particulares.

Este es favorable a la prórroga del año económico.

Los senadores que no están conforme harán observaciones acerca de si las modificaciones introducidas son para aplicar la ley de bases a los maestros, párrocos y magistrados y de si serán cobrados por trimestres aquellos tributos que no se puedan cobrar por dezavas partes.

El ministro ha anunciado la presentación del proyecto de la Ley de protección a las industrias.

El problema autonómico en el Senado.

El Sr. Rayo y Villanova se propone plantear en el Senado el debate acerca de la autonomía de Cataluña.

Provincias

ZARAGOZA

Huelga general.—Por solidaridad con los ebanistas.

Todos los tipógrafos están en huelga.

No se publican periódicos.

Se ha celebrado una asamblea obrera, la cual ha acordado persistir en el paro, hasta conseguir el triunfo de los ebanistas.

Los cafés han cerrado sus puertas.

El Gobernador realiza gestiones para llegar a un arreglo. BARCELONA

Castellanos autonomistas

Un telegrama recibido del Círculo Agrícola de Valladolid, muéstrase disconforme con la protesta surgida contra la autonomía.

Diente este Círculo de las agrupaciones castellanas que han formulado dicha protesta.

El alcalde barcelonés, que es quien ha recibido el despacho de referencias, lo ha contestado agradeciendo el criterio regionalista que lo inspira y declarando que sólo por la autonomía que se reclama se conseguirá el engrandecimiento de España.

Manifestación de duelo

El Gobernador civil ha asistido al entierro del cadáver del fabricante señor Lardón, quien fué asesinado por los huelguistas.

En el fúnebre cortejo iban muchas y distinguidas personas, así como numerosos obreros.

El acto ha resultado una gran manifestación de duelo.

Conferencia

El Gobernador ha celebrado una conferencia con el capitán general Cataluña.

CORUÑA

Una huelga

Comisaría de El Ferrol que se han declarado en huelga los obreros de la Fábrica de Juvis, por motivo de negarse los patronos a consentir que se asocien las obreras.

Estos persisten en su negativa y dicen que se hallan dispuestos a cerrar las fábricas antes que consentir que las obreras secunden el movimiento de los operarios del Astillero.

De la Región

CORDOBA

Una agresión

En el pueblo de Doña Mencía un obrero agredió al alcalde.

Intentó darle una puñalada en un lugre.

Afortunadamente el agredido resultó ileso.

Extranjero

Realistas y bolcheviquistas.—¿La guerra civil en Alemania? Berlín.—(Tarde).

El Príncipe Enrique de Prusia ha proclamado la creación del partido realista.

Las tropas realistas se hallan en la frontera oriental y reclaman la supresión de la bandera roja.

Circula el rumor de que el grupo Espartakus ha hecho nombrar a Liebnicht presidente de la república.

En Berlín han estallado disturbios, lo mismo en Munich.

Crisis de la casa Krupp.—Grave conflicto. Amsterdam.—(Tarde).

Dicen de Essen que han sido suspendidos 50.000 obreros que trabajaban en las fábricas Krupp.

Esperase que pronto serán despedidos muchos más.

Los obreros despedidos han formado su soviet y han acordado que la casa Krupp debería dar trabajo a los hombres casados y avisar los despedidos con seis meses de anticipación.

Los polacos y Alemania. Amsterdam.—(Tarde).

Un telegrama de Berlín dice que se espera en Danzig la llegada de un ejército de 70.000 polacos.

Dichas tropas ocupará la Poesania prusiana y establecerán un cuartel general en Posen.

Dificultades de transporte para el ejército alemán de Oriente.—Sobre las condiciones de armisticio. Acción de la Entente.

Nauen.—(Noche).

Se tropieza con grandes dificultades para el regreso de Oriente, del ejército alemán.

No hay medios de transporte. El sesenta por ciento de las locomotoras de Livonia, se hallan averiadas.

Los barcos y los trenes están aislados. Al puerto de Libau, han llegado varios torpederos ingleses.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

Medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola friska de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos, Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Instituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

AVISO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Póo, el día 22 del corriente mes. Cádiz 4 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Nueva York y Habana, el día 15 del corriente mes. Cádiz 5 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

TALLER DE SOLDADURAS AUTOGENAS DE FRANCISCO ARDANUY

Construcción y reparación de calderas de todas clases, y piezas de maquinaria en general.

:: Corte rápido en clase de hierro dulce ::

Todos los trabajos por procedimiento AUTOGENA

Taller: Recreo 15, EXTRANUROS

Diríjanse los avisos y correspondencia, a FEDUCHY 7, segundo

NOTAS MUNICIPALES

El Director del Laboratorio Municipal, comunica ha resuadado sus servicios don Fernando Camúñez.

Don Antonio Vázquez Jiménez interesa le sea rebajado el gravamen por el consumo en el hielo.

Don Francisco Sánchez Cosío solicita autorización para efectuar obras de reparos en la casa número 9 de la calle de San José.

El señor Gobernador militar ofica a la Alcaldía, trasladándole la resolución ministerial sobre autorización interesada para la construcción de los Depósitos de Aguas.

AUDIENCIA

Juicios orales

Ayer, en la sección segunda, habíase señalado la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, contra María de los Dolores Romero Clara, procesada por el delito de hurto.

La vista fué suspendida por enfermedad de la procesada.

También se suspendió en la referida Sala, la vista del proceso incoado por el Juzgado del Distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, contra José Guerra Tenorio por el delito de disparo de arma de fuego.

Resolución de un pleito

Oímos decir ayer, que el pleito que sobre vaidez y eficacia jurídica de un importante censo del sig. XVIII, a favor de la famosa Colegiata de Castrejeriz, seguida en Madrid, como demandante la Excm. Sra. Marquesa de Camarasa y como demandados D. Pedro Delgado y otros, ha sido resuelto a favor de estos últimos.

Felicitemos por ello, a su letrado el abogado del Estado en Cádiz, don Antonio Romá.

Señalamientos

Para hoy se han señalado los siguientes juicios.

Sala primera.—Ceuta.—Hurto.—José Pró Martín.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. González Collado.

Cádiz.—Hurto.—Francisco López Guzmán y otro.—Abogado, señor Fernández Repeto.—Procurador, Sr. Rodríguez Piñero.

Sala segunda.—Sanlúcar.—Lesiones.—Juan López Delgado.—Abogado, Sr. Pró.—Procurador, Sr. González Collado.

Jerez, Santiago.—Hurto.—María Amuedo Luna.—Abogado, señor Alenao.—Procurador, Sr. González Collado.

Miscelánea

Creando que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suro por el Dr. D. Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jurado de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar.» Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS. Consulta de 1 a 5. Visitas a domicilio. SAGASTA 15. CÁDIZ.



DEPÓSITO DE VINOS (San Francisco, 6)

CARLOS MARTINEZ DEL CERRO

A cada botella de vino que se compre en este depósito acompañará un cupón con un núm.

Este núm. da derecho a un DÉCIMO del núm. 28.218 de la LOTERÍA de NAVIDAD de 1.918, o a su valor en efectivo si fuese igual al que resulte agraciado con el PREMIO MAYOR en la del 11 de DICIEMBRE de 1.918.

Subasta

A las doce horas y treinta minutos del día 14 de Diciembre de mil novecientos diez y ocho tendrá lugar en la Notaría de D. José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, plaza de Argüelles número cinco, la subasta pública extrajudicial de la casa en Cádiz, calle de José de Dios, número uno, celebrándose el acto por voluntad de su propietario y con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de la finca se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría, todos los días laborables, desde las once a las diez y ocho horas.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy: San Dámaso cl., San Eutiquio mártir y San Espiridión ob. Santo de mañana: San Donato mr.

JUBILEO

Día 10.—En la Santa Iglesia Catedral. Día 11.—En el misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta después de maitines.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL		Día 9
Deuda Perpt. 40/0 interior.		76'80
Serie F de 50.000 ptas. nls.		77'00
Serie E de 25.000 id. id.		77'80
Serie D de 12.500 id. id.		77'80
Serie C de 5.000 id. id.		79'20
Serie B de 2.500 id. id.		79'25
Serie A de 500 id. id.		79'25
Series G y H de 100 y 200		79'00
4 0/0 fin de mes		84'75
Deuda amortizable 4 0/0		84'75
5 0/0		94'75
Cédulas Banco Hipotecario.		98'00
Acciones Banco España.		484'00
C. Tabacal		298'00
Id. Sociedad General Anunciaria, preferentes		99'25
Id. ordinarias		00'00
Obligaciones		00'00
Paris a la vista		91'00
Londres a la vista		23'75
Francos suizos		000'00
Pis de la Plata		356'00

R. Bernal

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3 Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

Enfermedades de los ojos

DR. VIBAS VALERO ZORRILLA 12.—CADIZ.

Dr. Emilio Romero Barrera

Vacunación

antirrábica

POR EL METODO SUPRATENTIVO Enfermedades del aparato respiratorio) San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferreteria y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Sortido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Sagasta y Vargan Ponce.—Cádiz.

LA CASA DE CAMPO

CARMEN, 14 Cubierto de tres platos con pan y vino, pesetas 1'50, a domicilio. Especialidad en Croquetas. MENUDO los domingos

COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA

1ª y 2ª Enseñanza CARRERAS ESPECIALES FUNDADO EN 1882 Director: Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario) CADIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas. Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos. Pídanse reglamentos a la Dirección

OBRAS Y NO PALABRAS

(Continuación)

nas en junio se hizo la convención entre Italia y Alemania, la cual hasta el 18 de junio no se había aún ratificado, el movimiento es necesariamente más lento y menor el resultado.

Tomado de informaciones orales de los empleados de la sección y de estudios en el archivo de la misma.

59. SECCION DE REPATRIACION PARA LOS PRISIONEROS DE GUERRA Y DETENIDOS CIVILES NO ITALIANOS.

La confianza que se tiene del Padre Santo y la seguridad de que El con paternal corazón toma a pecho las causas de cualquier familia, sea cual fuere la nación a que pertenezca, se hace patente en el movimiento de esta sección.

De todas partes, de Francia, de Alemania, de Turquía, de Servia, de Montenegro, y de otras naciones más vienen peticiones al Papa de parte de familias que ansian por sus deudos y se dirigen a quien ha sido constituido por Jesucristo en la tierra

Padre universal, hasta 28 000 peticiones han llegado al Vaticano; a muchas familias se pudo del todo satisfacer; a todas se dió una palabra de consuelo y de paternal afecto.

De informaciones orales tomadas a empleados de la sección.

60. SECCION DE ESPECIALES RECOMENDACIONES PARA ITALIANOS Y EXTRANJEROS.

Las necesidades y ansiedades de las familias italianas son inagotables. Cuantas veces una familia envía cartas o buultos sin obtener para nada correspondencia del prisionero!

La familia entonces se dirige al Papa, y éste, por medio de la sección de que hablo, poniéndose en comunicación con las Nunciaturas y competentes oficinas, solicita noticias.

Se desea que un hijo o pariente, prisionero de guerra, sea colocado en tal o cual trabajo, o trasladado a tal o cual campo, o sea objeto de tal o cual tratamiento especial por alguna enfermedad contraída. Se puede entonces al Papa y él hace lo que puede para conseguir todo lo que se pide. Y con seguridad obtendría mucho más si el mundo no estuviese como está tan lleno de odios y tan falto de caridad cristiana.

Oficiales y soldados italianos en

Alemania y Austria carecen de noticias de sus familias; se dirige a las correspondientes Nunciaturas pontificias y éstas a la oficina del Vaticano. Se recogen las noticias de las familias y en nombre del Papa se hacen llegar a conocimiento de los interesados, sin entablar con ellos correspondencia directa.

Y se importa que éstos se multipliquen, pues en todo piensa el Papa y desea aliviar las penas de todos sus hijos.

De informaciones recibidas de empleados de la sección y de estudios hechos sobre el registro y folletos.

61. NOTICIAS DE ITALIANOS DE LAS TIERRAS INVASIDAS; CORRESPONDENCIA DE LOS PRÓFUGOS PARA LOS ITALIANOS DETENIDOS EN AUSTRIA.

La Santa Sede ha obtenido de Austria el poder buscar noticias acerca de los italianos del territorio ocupado. Ha hecho imprimir para este fin esquelas especiales con las cuales los italianos prófugos y otros que lo deseen puedan pedir noticias acerca de sus parientes y conocidos.

Dichas esquelas son enviadas por el centro a la Nunciatura y a las correspondientes oficinas de Austria, y vuelven con las deseadas indicaciones autógrafas. Las peticiones de es-

te género pasan ya de 10.000. Muchas han obtenido contestación.

El oficio atiende también a los italianos civiles internados en Austria y otras partes; procura obtener noticias y aún gestiona la repatriación, y con frecuencia solicita algún favor especial en orden al trabajo, al tratamiento o a la permanencia.

De informaciones obtenidas del secretario y de los empleados del oficio y de estudios sobre los registros y folletos.

62. SOLICITUD ESPECIAL DEL PADRE SANTO POR LOS ECLESIASTICOS Y RELIGIOSOS PRISIONEROS EN AUSTRIA-HUNGRIA.

El Papa se ha interesado con particular afecto por los eclesíasticos y religiosos italianos prisioneros en Austria-Hungria. Ha tratado de aliviarlos en sus necesidades procurando alimentos y vestidos; ha trabajado por que fuesen colocados en casas eclesíasticas y religiosas del imperio.

Y puesto que esto desde el primer momento se hacía siempre difícil y casi imposible, ha obtenido que algunos viviesen juntos en grupos especiales en los campos de concentración.

De informaciones tomadas a los

empleados del oficio y a la Secretaría de Estado.

63. LOS SERVICIOS DEL OFICIO PARA LOS PRISIONEROS SON ABSOLUTAMENTE GRATUITOS. SE OCUPA INDISTINTAMENTE DE TODOS

Los servicios del oficio para prisioneros se hacen sin distinción alguna gratuitamente. Nada se pide, nada se exige, ni antes ni después por peticiones de noticias, por repatriaciones o por recomendaciones especiales. El que en Italia sostenga lo contrario es un calumniador; el que especula con la caridad del Papa y trata de engañar la buena fe de las familias haciéndose pagar o prometer dinero por noticias o repatriaciones, es un vulgar malhechor digno de ser denunciado.

El despacho en el Vaticano para los prisioneros es absolutamente gratuito; todos los gastos, que son verdaderamente notables, los sufre el Padre Santo.

Asimismo el despacho no hace distinción alguna entre los que buscan su cooperación: recibe las peticiones de todos, sea cual fuere la religión o partido a que pertenecen, y hace que todas las peticiones obtengan lo deseado, entre los millares de cartas de agradecimiento que han

fluído al Vaticano muchas hay que aprueban nuestro aserto.

De declaraciones hechas públicamente por la Secretaría de Estado de Su Santidad y de continuas verificaciones de los hechos.

IX La obra del Papa por el Derecho y la Justicia.

64. LA PROTESTA DEL PAPA CONTRA LAS REPETIDAS VIOLACIONES DEL DERECHO EN LA GUERRA PRESENTE.

En el consistorio secreto del 4 de Diciembre de 1916 el Padre Santo dió noticia de la promulgación del nuevo Derecho canónico, y tomó ocasión de éste para protestar contra las repetidas violaciones del Derecho en la guerra presente. He aquí las palabras del Papa:

«Vemos en la general perturbación de los pueblos aquí tratados indignamente cosas sagradas y ministros del culto, un insignes por dignidad, y no obstante, el ser aquéllas y éstos inviolables por Derecho divino y por Derecho de gentes; allí, numerosos ciudadanos pacíficos alejados de su hogar entre el llanto de las madres, de las esposas, de los hijos; en otras partes ciudades abiertas y poblaciones indefensas hechas blanco especialmente de las incursiones aéreas; por dequiers, en tierra y en mar, ce-

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Guaymas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona.

Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Compañía Ibarra y Compañía, S. en C.—Puerto Dique de Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

7.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede principal en la provincia de Cádiz, Cádiz y Janda: SRES. GARCIA Y C.

Sucursales de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante
- DEPT. DE VINOS: Martin del Cerro, San Francisco 6.
- EFEITOS NAVALES: José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA: El Fenix, San Francisco 15.
- SASTRERIA: La Realización, D. de la Victoria 7 y 8.
- TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 Diciembre de 1918. Admite solamente pasajeros de cámaras y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín n.º 2.—Cádiz.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____

calle _____ num. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Homenaje de justicia Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración. El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 6.

LA CASUALIDAD

(Nombre y Marca registradas)

EABRICA, MODELO ELECTROMECHANICA DE

Yeso blanco, Alabastros y Escayolas DE INJUEZ Y RUIZ CABRERA (VALDEMORO)

Diríjanse los pedidos a Madrid, Plaza del Progreso 4.

ESCAYOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS

en latas decoradas de 10 kilogramados

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bally-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nada que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, telegrafos, servicios de coches y automóviles, balnearios, y otros datos de interés general.

Tratamiento de las enfermedades y sus causas, y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obrá utilísima a los exportadores.

50 pesetas en toda España, franco de portes

Oficina: Consejo de Ciento, 248.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 9

Salida del sol a las 7:25.
Poniente a las 5:10.
Elevación del sol a las 11:27.
Poniente a las 11:42.

MARHAS DEL DIA 9

Bajamar a las 12:19 de la madrugada.
Pleamar a las 6:00 de la mañana.
Bajamar a las 12:25 de la tarde.
Pleamar a las 6:25 de la noche.

MARHAS DEL DIA 10

Bajamar a las 12:51 de la mañana.
Pleamar a las 6:52 de la madrugada.
Bajamar a las 12:25 de la tarde.
Pleamar a las 7:21 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Gardamar, Zapata, 1).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado de C.º Postal serán:
Imposiciones, de 8:50 a 11; pague, de 14:50 a 15:30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pague, de 15:50 a 14:50.
C.º Internacional y telegráfico.—Toda la día, de 9:30 a 11.
Correos: de 10 a 12 y de 1 y 5 a 7 y 20 y de 8 y 20 a 6 y 20.
Metras de recogida en los buzones de ciudades: a las 12 y a las 22. En la Central: a las 6 y 20 para el correo y a las 15 y 50 para el expres.
Jueces Municipales: San Francisco 9.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 16 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.
—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
—Rapeños y desapeños, de 11 a 14.
—Renovaciones, de 9 y 20 a 16.—Caja—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subasta, de 11 a 14.
Guardia Militar: Paseo Puque de Nájera, de 8 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 25, Secretaría, de 8 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanera), de 11 a 16.
Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de sedulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 10 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Servicio de Aduana: Administración, de 9 a 15 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento: de 12 a 15.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 15 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitán del puerto: Muelle, de sol a puesta del sol.
Comisaría de Marina: Muelle, de 8 a 16.
Comisión Mixta de Reclamaciones: Casa Aduanera, de 9 a 15.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuarto de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.
Cuarto de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 15.
Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 15 a 16.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Torrey 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: Muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 39, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 15, Dirección facultativa, de 9 a 15.
Oficinas administrativas, de 13 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.
C.º de Naves: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduanera, de 9 a 16.

Imágenes y Altares

ara, esquisitas, recomendamos los altares y, acreditados talleres de VALENCIA Bajada de Puento del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

Agencia Universal ANUNCIOS

Publicidad en todos los países

ESPAÑA, EUROPA Y AMERICAS

J. de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad en todos los países

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, El del Real Tercero 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2ª plana línea	0'20
Trimestre	7'50	En 3ª	0'10
Ext:anjero, 6 meses	12'00	En 4ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.